Guayaquil, abril 9 del 2012

INFORME DE COMISARIO

Dando cumplimiento legal y estatuario, tengo a bien presentarles el siguiente informe de comisario acerca de las actividades desarrolladas por la Compañía **INTEGRA INGENIERIA S.A. INGENIESA,** durante el ejercicio económico del año 2012.

La empresa por ser de reciente constitución y por no realizar actividades hasta la fecha de cierre de los estados contables, no presenta utilidades ni pérdidas.

He practicado una revisión completa de los documentos contables con sus respectivos auxiliares, los mismos que están llevados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera **(NIIF).**

Debo también manifestar, que se ha cumplido con las obligaciones fiscales y tributarias en sus fechas respectivas.

Sin otro particular por el momento, en espera de alguna observación en bien de la Compañía **INTEGRA INGENIERIA S.A. INGENIESA**

Atentamente,

María A. Mejía Torres

Reg. # 5930

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
22 JUN 2012
Jorge Game Santillán
GUAYAQUIL